

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL VIERNES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.-----

En la Cuatro veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de enero del año dos mil quince, reunidos en el Edificio Alternativo a la Sede del Poder Legislativo “Mesón del Cristo”, los Diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil y siendo las once horas con trece minutos, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, procediera al pase de lista.-----

Enseguida la Secretaría procedió al pase de lista, en cumplimiento del **Punto Uno** del Orden del Día, informando a la Presidenta de la asistencia de cuatro Diputados y la ausencia justificada de dos de los integrantes.-----

Verificado el Quórum Legal, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura del contenido del Orden del Día, considerado en el **Punto Dos** del mismo. Concluida su lectura, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los asistentes, el contenido del Orden del Día, resultado aprobado en votación económica por unanimidad.-----

Dentro del **Punto Tres** del Orden del Día, correspondiente a la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta sometió a consideración dispensar la lectura de la misma, siendo aprobada en votación unánime. Enseguida puso a consideración la aprobación de la misma, resultando aprobada en votación económica. Continuando con el **Punto Cuatro** del Orden del Día, relativo a la Lectura del Punto de Acuerdo presentado por los Diputados del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional por conducto del Diputado José Domingo Esquitín Lastiri, por el que se invita respetuosamente a Petróleos Mexicanos que intensifique la inspección sobre los ductos que atraviesan el territorio del Estado de Puebla, con la finalidad de reducir y erradicar el robo de combustible, logrando así resguardar la seguridad de los ciudadanos que habitan cerca de las instalaciones ya citadas y en

su caso, aprobación, la Presidenta solicitó al Secretario, diera cuenta del contenido del documento. Concluida su lectura, la Diputada Presidenta la puso a consideración de los integrantes de la Comisión.-----

En uso de la palabra el **Diputado José Gaudencio Víctor León Castañeda**, sugiere revisar la legislación en ese sentido, reconoce que es de ámbito federal, solicitando al Secretario General, José Norberto Rodríguez Medina, su intervención para analizar o revisar este rubro, dentro de la competencia estatal. En el mismo sentido la Diputada Presidenta solicitó que se haga ese estudio y esa revisión. No habiendo más intervenciones, se sometió a votación, resultando aprobado en votación económica.-----

En el **Punto Cinco**, respecto de la lectura del Punto de Acuerdo presentado por la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla, por el que se invita respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de la Entidad, para que en uso de sus facultades, regulen los eventos de concentración masiva, como son carnavales, procesiones y fiestas patronales, para garantizar el orden público, haciendo corresponsables a los organizadores de que cuenten con las medidas en materia de protección civil, para garantizar la sana convivencia y seguridad de los participantes y asistentes, la Presidenta solicitó al Secretario, procediera a su lectura. Concluida ésta, la Diputada Presidenta la puso a consideración de los integrantes de la Comisión. En este punto, el **Diputado Pablo Montiel Solana**, se refirió al término “regulen”, haciendo mención que algunos Ayuntamientos ya lo tienen “regulado”, que ya está normado en sus Reglamentos. Sugiere que regulen los que no y apliquen la regulación los que sí. Por lo que la invitación tendría que ser a la aplicación irrestricta de estos Reglamentos. En este tema la Diputada Presidenta informó tomar en consideración la propuesta. Al no haber más intervenciones, sometió a votación el Punto de Acuerdo, resultando aprobado en votación económica.-----

Dentro del siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta dio cuenta del escrito enviado por el señor José Ricardo Santiesteban Llaguno, Representante Legal de la Cámara de

Comercio, Delegación de Teziutlán, en donde envía copia de conocimiento a la Comisión, de un oficio que dirigió al Presidente Municipal de Teziutlán, por el que se informa de los requerimientos que en materia de protección civil, están realizando y solicita sean revisados para hacerlos más flexibles para su cumplimiento. Acordándose acusar de recibido el documento, resultando aprobado por unanimidad. En este mismo Punto, la Presidenta se refirió al oficio que enviado por el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal, IGAVI, Observatorio Ciudadano, por el que solicitan promuevan y actualicen las reglas de operación existentes para el desarrollo de los Atlas de Riesgos, entre otros. Se les exige y solicita a las Diputadas y Diputados, promover y motivar la participación ciudadana, bajo los esquemas útiles y aplicables, sobre la seguridad territorial. En el mismo sentido, se acordó acusar de recibido el documento, resultando aprobado por unanimidad. Dentro del mismo Punto, de Asuntos Generales, en uso de la palabra el **Diputado Leobardo Soto Martínez**, se refirió a los hechos sucedidos en el Distrito Federal, lo que le llevó a recordar los hechos ocurridos con la gasera, ubicada en la carretera de Amozoc, Puebla, Chachapa. Sugirió exhortar a la Dirección General de Protección Civil, a redoblar las medidas de seguridad con las gaseras en Puebla. Propone tomar el acuerdo en la Comisión de hacerles llegar el pésame a las autoridades del Distrito Federal y en coordinación con los Grupos Parlamentarios, enviar una ayuda económica a los familiares, por la materia de la Comisión que es Protección Civil. La Diputada Presidenta mencionó que se tomaría en consideración la propuesta del Diputado Soto Martínez, para que cada uno de los integrantes de la Comisión, lleven al interior de sus Grupos Parlamentarios la propuesta y también pedir atentamente al área técnica administrativa correspondiente, el apoyo con el estudio del tema de las gaseras.-----

No habiendo más intervenciones y habiéndose desahogado los Puntos señalados, se levantó la Reunión a las once horas con treinta y cuatro minutos, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ
PRESIDENTA**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ DOMINGO ESQUITÍN LASTIRI
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL**

**DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO
VOCAL**

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Reunión de la Comisión de Protección Civil, celebrada el viernes treinta de enero del año dos mil quince.-----